

Guayaquil, Marzo 31 del 2016

Señores

Accionistas

UROKENNEDY SA

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos de la compañía, pongo a su consideración de los accionistas el siguiente informe anual de conformidad con el Artículo No. 305 de la Ley de Compañías según el reglamento 92-1-4-3-0013 de la Ley del Régimen de Compañías de Superintendencia de Compañías publicada en el registro oficial # 44 del 13.10.92 correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

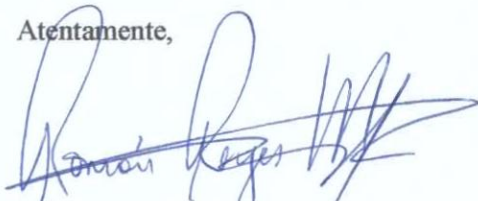
1.- Entorno Empresarial.- El desempeño de las Compañía ha sido normal en todos los aspectos, tributarios y legales. Desarrollando actividades en clínicas.

2.- Cumplimiento de Disposiciones.- Se ha cumplido estrictamente todas las resoluciones adoptadas por los accionistas en el periodo terminado 2015.

4.- Situación Financiera.- Esta refleja estrictamente los estados Financieros que se adjuntan, en el cual se puede observar el movimiento obtenido durante este periodo, estimo que mis funciones encargadas han cumplido con las expectativas de los señores accionistas.

Agradezco la confianza y el respaldo brindado por los señores accionistas a la administración de la Compañía fundamental para la futura actividad de la empresa.

Atentamente,



Reyes Mazzini Roman Paul

Gerente General.